PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
SPUTNIK | | 13/09/2024 | LEGISLATIVO

Reforma al Poder Judicial mexicano es aprobada por la mayoría de congresos locales

hace 5 horas

La mayoría de los congresos locales de las 32 entidades de México aprobaron la iniciativa de reforma al Poder Judicial del país latinoamericano, misma que fue avalada tanto por la Cámara de Diputados (Cámara Baja) como el Senado de la República (Cámara Alta) federales.

Hasta el momento, los **estados que han dado su visto bueno** a la propuesta enviada por el **presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador,** al Congreso de la Unión son:

1. Baja California
2. Baja California Sur
3. Campeche
4. Colima
5. Durango
6. Guerrero
7. Morelos
8. Nayarit
9. Oaxaca
10. Puebla
11. Quintana Roo
12. Sinaloa
13. Tabasco
14. Tamaulipas
15. Tlaxcala
16. Veracruz
17. Yucatán
18. Zacatecas

Reforma al Poder Judicial mexicano es aprobada por la mayoría de congresos locales - 12.09.2024, Sputnik Mundo (noticiaslatam.lat)